

## POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD DE OVIEDO

M<sup>a</sup> Violeta Álvarez Fernández

Universidad de Oviedo

[violeta@uniovi.es](mailto:violeta@uniovi.es)

En la Universidad de Oviedo la docencia de Política de la educación se contempla principalmente en la titulación de Grado de Pedagogía, impartida en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación, recientemente creada al efectuarse en julio de 2010 la fusión de la Facultad de Ciencias de la Educación y la Escuela de Magisterio. En otras titulaciones de Grado y en los Másteres impartidos en esta Facultad se toca esta materia de modo tangencial.

### ESTUDIOS DE GRADO

#### Grado en Pedagogía

Actualmente el plan de estudios del título de Graduado o Graduada en **Pedagogía**, que entró en vigor el curso académico 2010-2011 (*Resolución de 16 de marzo de 2011, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Pedagogía*), establece como asignatura obligatoria **Política y planificación educativa**, con una carga de 6 créditos e impartida en 2º curso.

La relación de *competencias* que se establece para esta asignatura sería la siguiente:

- Conocer y analizar el marco político y legislativo del sistema educativo español.
- Describir los distintos niveles del sistema educativo español y la problemática asociada a cada uno de ellos, en su doble dimensión legislativo-formal y dinámico-estructural.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la adecuada comprensión de la política educativa española.
- Conocer y analizar las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas educativas.
- Valorar la incidencia de los cambios e innovaciones en el sistema educativo así como sus tendencias futuras

Los contenidos a desarrollar, que combinan una perspectiva sincrónica y diacrónica, serían los siguientes:

- Política y política educativa.
- Principios constitucionales del sistema educativo español. Derecho educativo paterno/derecho a la educación. Libertades en la enseñanza. Las etapas de política educativa desde la restauración democrática
- Funcionamiento y estructura del sistema educativo: marco legislativo.
- Política educativa y territorio.
- Las ideologías en educación. Igualdad, calidad, participación, ciudadanía e inclusión social.

Esta asignatura, que trata de modo sistemático las cuestiones relacionadas con la política y legislación educativas, junto con **Organización y Gestión de Instituciones Socioeducativas**, obligatoria de 6 créditos e impartida en 3º curso (adscrita al área de DOE) -que incluye entre su temática el análisis de los referentes teóricos, sociales y normativos que regulan el funcionamiento de las instituciones educativas, y las

relaciones y dinámicas de poder- y **Economía de la Educación** (optativa, 6 créditos, impartible en 3º o 4º, es decir, los dos últimos cursos, y adscrita al Departamento de Economía Aplicada), constituyen la *Materia Política y Organización*. Habría que añadir a esta relación de materias la asignatura **Educación Comparada**, obligatoria de 6 créditos e impartida en 3º curso.

Esta materia reuniría asignaturas que desde perspectivas diversas inciden en la comprensión de las repercusiones individuales, sociales e institucionales de las decisiones de política educativa, dimensión ética que también contemplan otras asignaturas. Así, desde una perspectiva histórica la titulación de Grado también refuerza aspectos políticos de la educación, contextualizando los determinantes culturales, ideológicos, económicos, políticos, profesionales e institucionales de la educación y los problemas educativos actuales desde una comprensión genealógica. Es el caso de la **Historia de la Educación en España** (básica de 6 créditos e impartida en 1º curso) que incluye entre sus contenidos:

- El derecho a la educación: fundamentos políticos, económicos, sociales y culturales de los sistemas educativos nacionales. Génesis y configuración de los mismos.
- Análisis estructural del sistema educativo español, atendiendo a la evolución y la conformación histórica de sus diferentes niveles educativos.
- Rasgos del proceso de escolarización en España: de la exclusión (por clase, sexo, género, factores étnico-culturales) a la integración. La emergencia de nuevas formas de segmentación.
- Principales reformas e innovaciones educativas en la educación española contemporánea.
- Los conflictos Estado-Iglesias-Sociedad Civil ante la educación.
- Formación y conformación de los colectivos profesionales de la educación

Contribuye también a reforzar estas cuestiones la asignatura **Historia de las Ideas Pedagógicas y del Currículum**, incidiendo en el desarrollo de una profesionalización pedagógica que fomenta determinados valores.

Ya en otra línea, podríamos considerar otras materias del Grado que abordan de modo tangencial cuestiones de política educativa como **Gestión de la Formación en las organizaciones sociales y laborales**, asignatura de 3º curso que aborda políticas de empleo, políticas de formación, etc.

Por otra parte, una breve consideración de los antecedentes de la política de la educación en la Universidad de Oviedo en estas últimas décadas testimonian que la docencia de esta materia, con distintas denominaciones, cuenta con una larga tradición en los planes de estudios, lo que ha permitido su consolidación. En el plan de estudio de 1981 (*BOE 14 de octubre 1981*) y su modificación en 1988 (*BOE 19 de agosto*) **Planificación y Legislación**, es una optativa de 4º curso adscrita al área de DOE. En el plan de estudios de 1993 (*Resolución de 20 de octubre de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se hace público el plan de estudios del título de Licenciado en Pedagogía*) **Política y Legislación educativa**, es una asignatura obligatoria de 6 créditos impartida en 4º curso, y **Administración educativa** es una optativa de 4 créditos impartida en 4º curso. Ambas adscritas a THE.

Actualmente los estudios de Grado conviven con las enseñanzas no renovadas del plan de estudios de 2000 (cursos 4º y 5º), en extinción, correspondiente a la licenciatura en Pedagogía (*BOE de 30 de agosto -adaptación del plan de estudios a*

los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril). Este plan establecía la asignatura **Política y legislación educativas**, troncal de 6 créditos impartida en 5º curso, adscrita a THE.

### **Grado en Maestro Educación Infantil y Grado en Maestro Educación Primaria**

En el actual Grado de Maestro, tanto en Educación infantil como en Educación Primaria, el plan de estudios (*Resolución de 16 de marzo de 2011, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Maestro en Educación Primaria*) no contempla una asignatura específica. Alguna relación guardaría la asignatura **Teorías de la educación e Historia de la escuela**, formación básica de 6 créditos e impartida en 1º curso. Habría además otras asignaturas también de 1º curso, que conformarían con la anterior la materia *Procesos y contextos educativos*, que de modo tangencial dedican cierta atención a las políticas educativas. Es el caso de **Organización y gestión del centro escolar** (6 créditos, adscrita a DOE, que aborda la evolución de la normativa educativa en relación al funcionamiento del centro infantil o de primaria, según la titulación), incluso **Educación en valores** (6 créditos, adscrita a THE).

## **MASTERS Y DOCTORADO**

### **Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional**

Este Máster, implantado en la Universidad de Oviedo desde el curso 2009-2010 tampoco contempla específicamente la Política de la Educación. Ahora bien, contenidos que caen en la órbita de esta disciplina se recogen en un **módulo genérico** impartido a todo el alumnado, constituido por tres materias Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (5 créditos); Sociedad, familia y educación (3) y **Procesos y contextos educativos (7 créditos)**.

Esta última materia, **Proceso y contextos educativos**, obligatoria de 7 créditos y de carácter anual, está compuesta por distintas asignaturas entre las que se incluye “Organización de la enseñanza secundaria” (2 créditos) y “Atención a la diversidad” (1,5 créditos). La asignatura incide en las implicaciones políticas y legislativas de la organización escolar el marco de los centros educativos. La afinidad con nuestra maestra se recoge en algunos de los objetivos que abarca: conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo a nivel general del Estado y del Principado de Asturias; los modelos de calidad con aplicación a los centros de enseñanza, y comprender y analizar los distintos sentidos que tiene hoy la enseñanza secundaria, tanto en su nivel obligatorio como en otros niveles postsecundarios y de bachillerato. Se trata de una asignatura adscrita al área de DOE.

### **Programa de Doctorado en Investigación en Educación e Intervención Socioeducativa.**

En el Programa de Doctorado podemos señalar alguna de las líneas de investigación establecida. En concreto, “La innovación socioeducativa en la Asturias contemporánea: discursos y prácticas”; “Derechos de la infancia en el ámbito socio-comunitario” y “Políticas educativas en Europa”.

## **Máster Universitario en Intervención e Investigación Socioeducativa por la Universidad de Oviedo.**

Este Máster Universitario, impartido también en la Facultad, contemplaría algunas materias que guardan cierta afinidad. El módulo obligatorio **Políticas Sociales: Gestión de Servicios y Programas**, con 9 créditos, integra las siguientes asignaturas:

**Políticas de Inclusión Social en España y Europa** (3 créditos)

**Organización y Funcionamiento de los Servicios Sociales en Asturias** (3 créditos).

**Protección de Menores. El Menor como Sujeto de Derechos y como Beneficiario de Recursos y Servicios Sociales** (3 créditos).

## **OTRAS TITULACIONES**

### **Grado Educación Social. Escuela Universitaria Padre Ossó. Centro adscrito**

*El título de Grado en Educación Social no se imparte en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación. Esta titulación de Grado, y en su día la diplomatura, se imparten en un centro adscrito a la Universidad de Oviedo de titularidad privada, la Escuela Universitaria Padre Ossó. En su plan estudios (Resolución de 16 de marzo de 2011, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Educación Social) no se contempla una asignatura específica de Política de la Educación. No obstante, algunas materias básicas incluyen contenidos relacionados con esta materia. Es el caso de las siguientes materias básicas: **Observación y análisis en contextos educativos** (6 créditos, 1º curso); **Democracia y ciudadanía en sociedades complejas** (obligatoria, 6 créditos, 2º curso), contemplando entre sus contenidos la organización y dinámica de los sistemas democráticos; el referente normativo de los Derechos Humanos; las dimensiones actuales de la ciudadanía, y Exclusión y ciudadanía. Asimismo la asignatura **Claves históricas de la Educación Social** (6 créditos, 2º curso). Otras asignaturas que cabría mencionar, integradas en la materia Dirección y gestión de organizaciones educativas, serían: **Legislación Social y Asistencial** y **Política Social y Gestión de Instituciones** (ambas obligatorias de 6 créditos e impartidas en 3º curso).*